

## El segundo gobierno santista

En 2014, Santos se presentó nuevamente a las elecciones presidenciales y logró imponerse por un breve margen al candidato de la oposición uribista, **Óscar Iván Zuluaga**. La elección no tuvo un ganador por mayoría absoluta en la primera vuelta y, por tanto, el 15 de junio de 2014, se llevó a cabo una segunda vuelta entre Santos y Zuluaga. Al final, el presidente fue reelegido con el 50,9% de la votación.

En este nuevo Gobierno se redujo la exportación de minerales e hidrocarburos por una baja de la demanda internacional, lo que ocasionó una desaceleración económica, que se complicó por el aumento del precio del dólar. La tasa de desempleo pasó del 9.3% en 2013 a 8.6%, en 2015. En vista de ello, el Estado buscó con la creación de incentivos fortalecer el turismo, la industria y la agricultura. En materia educativa, el Estado continuó ampliando la cobertura, principalmente de la educación básica y media, sin que implique un mejoramiento de la calidad.

### La guerrilla: de la lucha al diálogo

El gobierno de Santos inició un nuevo capítulo de relaciones con la guerrilla. Como parte de esta estrategia, el 10 de junio de 2011 se proclamó la **Ley 1448**, más conocida como **Ley de Víctimas y Restitución de Tierras**. Esta regulación no solo afirma la existencia de un conflicto armado, sino que obliga al Estado a restablecerles los derechos morales y patrimoniales a las víctimas.

Por otra parte, en 2012, Santos presentó ante el Congreso un proyecto de ley que buscaba reglamentar futuros diálogos con la insurgencia. Así se dio inicio a un prolongado proceso de negociación con las Farc que comenzó en La Habana a finales de 2012 y que culminó en Oslo en 2016. Cabe anotar que a pesar de estar orientado hacia la concertación con los grupos guerrilleros, Santos también sostuvo la presión militar en su contra. Prueba de ello fue la muerte de alias el **Mono Jojoy**, en 2010 y de **Alfonso Cano**, en 2011, ambos miembros del Secretariado de las Farc.

### El acuerdo de paz con las Farc

El mandatario recién reelegido basó su agenda de gobierno en la culminación de los diálogos con las Farc.



El papa Francisco visitó Colombia en 2017 y le dio un importante espaldarazo al proceso de paz con las Farc, a través de su mensaje de concordia y reconciliación. En la foto aparece con lideresas sociales y víctimas del conflicto en Villavicencio (Meta).

En agosto de 2016, las delegaciones de ambos bandos anunciaron que habían llegado a un **Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera** compuesto por seis puntos: política de desarrollo agrario integral; participación política; fin del conflicto; solución al problema de las drogas ilícitas; Víctimas; e Implementación, Verificación y Refrendación.

El acuerdo se enmarcaba en los lineamientos de la justicia transicional, que permitían sancionar a los guerrilleros por sus delitos y, a la vez, dejaba campo a sus líderes para reintegrarse a la vida civil y política. Además, proponía una serie de transformaciones de la sociedad y la economía colombiana, como el compromiso de hacer una reforma agraria. El documento fue sometido a un plebiscito el 2 de octubre de 2016, pero los ciudadanos votaron en contra por un pequeño margen. En vista de ello, el Acuerdo sufrió notables modificaciones y fue aprobado por el Congreso. En marzo de 2017, en medio de condiciones azarosas, los miembros de las Farc entregaron sus armas a las Naciones Unidas y comenzaron su proceso de desmovilización.

## AQUÍ Y AHORA

### Juan Manuel Santos después de la presidencia

Al finalizar su mandato, Santos anunció que se retiraría de la política y se dedicaría a otras actividades, como dar clases, conferencias y a su familia. También afirmó que "no habrá santismo" y aseguró: "Lo único que no voy a hacer es molestar a mi sucesor". De esta forma, busca apartarse de la norma de la mayoría de los expresidentes de nuestro país, que han continuado participando en política después del término de su gestión.

